

11045474\*1

Canelones, 5 de junio de 2018.

En base a la información recibida y al amparo de las normas vigentes se autoriza el gasto por la suma de:

- Construcción de tubería	\$ 942.840 + IVA
- Leyes sociales	\$ 78.870,58

para sustitución de tuberías en el Servicio Las Piedras; a la Empresa 17026970 Jorge Rovetta

Ing. Civil Álvaro Roland  
Gerente Región Centro  
Ordenador de Gasto